

Acuerdo para una Doble Titulación

Ingeniero de Edificación / Constructing Architect
entre

VIA University College (VIA), Horsens (Dinamarca)
y
Universidad de Sevilla (ETSIE), Sevilla (España)

|

Acuerdo de Doble Titulación
VIA University College / Universidad de Sevilla

Entre	<i>Universidad de Sevilla (ETSIE)</i> <i>http://centro.us.es/euat/</i>
Persona de contacto en la Escuela/Facultad: (nombre, puesto, dirección, teléfono, móvil, fax, email)	Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación Eva M ^a Valenzuela Montalvo (Subdirectora de Relaciones Institucionales y Extensión Cultural) Avda. Reina Mercedes, 4A, 41012 Sevilla_ España Tel. +34-954556695
Y	VIA University College www.viauc.com
Persona de contacto en la Escuela/Facultad: (nombre, puesto, dirección, teléfono, móvil, fax, email)	School of Technology and Business Bo Riisbjerg Thomsen, Head of Department Chr. M. Oestergaards Vej 4, 8700 Horsens, Denmark Tel. +45-8755 4112 – brt@viauc.dk

1. Alcance del acuerdo

Este acuerdo determina el código de conducta concerniente al programa de Doble Titulación, entre el grado en Tecnología de la Arquitectura y Gestión de la Construcción en el VIA University College (VIA) y el grado en Ingeniería de la Edificación de la Universidad de Sevilla (ETSIE). Los estudiantes participantes de ambas instituciones tendrán la oportunidad de estudiar al menos un año académico (10 meses o dos semestres) en la otra institución, elegir las asignaturas en función del presente acuerdo y recibir un título de ambas instituciones. Toda la docencia, así como la evaluación relativa a este programa de Doble Titulación en la Universidad de Sevilla y en VIA University College se desarrollará en inglés y español.

El intercambio involucrará un máximo de 2 estudiantes cada curso académico de cada una de las instituciones (4 estudiantes en total). El curso académico consiste en dos semestres que comienzan en otoño y concluyen en el semestre de primavera/verano del siguiente año. Los estudiantes comenzarán siempre su Doble Titulación en el semestre de invierno (final de agosto en Dinamarca, mediados de septiembre en España).

Para obtener la doble titulación, los estudiantes de la Universidad de Sevilla deberán completar el equivalente a 60 créditos ECTS del plan de estudios del VIA UC, incluido el Proyecto Fin de Grado; y los estudiantes del VIA UC deberán completar el equivalente a 90 créditos ECTS en la Universidad de Sevilla. Además, los estudiantes después de cursar 30 créditos ECTS deberán obtener una calificación mínima de "7" en el sistema danés de calificaciones (Danish Grading Scale). Estos estudios, reemplazarán a un número equivalente de créditos que normalmente se habrían cursado en la Institución de origen. La lista de cursos será revisada, actualizada y aprobada por ambas partes cuando sea necesario.

En ambas instituciones 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de carga de trabajo de los estudiantes, pudiendo incluir: clases presenciales, trabajos, trabajo en grupo, enseñanza virtual y trabajo autónomo más evaluación/exámenes de acuerdo con la especificaciones propias de cada Institución.

2. Apoyo a los estudiantes de intercambio entre ambas Instituciones, incluyendo implicaciones financieras, preparación previa e introducción sobre la institución de destino.

Se aprueba el siguiente protocolo:

-Periodo de selección

- Los estudiantes presentarán su solicitud en los Centros respectivos de origen que deberán seleccionar por el expediente académico y nivel de idioma, a los candidatos a la Doble Titulación. Todo el proceso deberá estar concluido antes del 31 de abril para iniciar estudios en agosto (Dinamarca) y septiembre (España).
- La universidad de origen podría invitar a algún miembro de la universidad de destino a participar en el proceso/comité de selección.

Solicitudes

- La información y material para la solicitud de participación en la Doble Titulación deberá enviarse a cada institución antes del final de mayo para la admisión de estudiantes para el semestre de otoño/invierno.
- Los candidatos a la Doble Titulación procedentes del VIA deberán enviar la correspondiente solicitud así como el Acuerdo de Enseñanza previsto para las DT. Serán seleccionados por la institución de origen y posteriormente admitidos por la de destino.
- Los candidatos a la Doble Titulación procedentes de la Universidad de Sevilla deberán enviar la correspondiente solicitud así como el Acuerdo de Enseñanza previsto para las DT. Serán seleccionados por la institución de origen y posteriormente admitidos por la de destino.
- La aceptación o rechazo de las solicitudes se comunicará a la Institución antes de finalizar junio.
- Cuando el número de solicitudes exceda del máximo de plazas disponibles, se dará prioridad a los estudiantes que puedan obtener el máximo beneficio de su participación en el programa. La Institución de origen tomará las decisiones oportunas a este respecto.

Preparación inicial (Dirigidas y realizadas en la Universidad de origen)

- Se proporcionará información sobre las asignaturas a realizar, método de estudio (duración de las clases, trabajo autónomo requerido, etc.)
- Para evitar el choque cultural, se proporcionará información a los participantes sobre las diferencias culturales entre Dinamarca y España.

Implicaciones económicas

- Los estudiantes que participen en el programa de Doble Titulación tendrán las siguientes condiciones:
 - Tasas: Los estudiantes participantes no pagarán tasas en la Institución de destino, siempre y cuando las leyes nacionales lo permitan.
 - Alojamiento: la Institución de destino proporcionará información y apoyo sobre alojamiento, y si fuera posible, ofrecerá alojamiento a los estudiantes; los gastos de alojamiento correrán a cargo de los estudiantes.
 - Viaje: Los estudiantes deberán costear todos los gastos de desplazamiento a la Universidad de destino.
 - Libros, fotocopias y material escolar: también se considera gastos a pagar por los estudiantes.
 - Los estudiantes participantes en el programa deberán así mismo correr con los gastos cotidianos diarios. Ambas Instituciones podrán usar fondos externos (por ejemplo de la Unión Europea) y/o fondos propios para becar a sus propios estudiantes.

3. Derechos y deberes de los estudiantes

- Durante el periodo de intercambio, los estudiantes tendrán los mismos derechos y estarán sometidos a las mismas regulaciones que cualquier otro estudiante de intercambio (por ejemplo, matrícula)
- Los estudiantes deberán participar en todas las pruebas y exámenes de las asignaturas recogidas en el Acuerdo para los programas de Doble Titulación.

4. Evaluación y regulaciones formales incluidos los procedimientos para el Fin de Grado

Normas para el Proyecto Fin de Grado

- El Proyecto Fin de Grado seguirá las normas de un trabajo académico (metodología, desarrollo teórico y empírico, conclusiones y recomendaciones), pero también estará orientado a la práctica profesional.
- La dirección del Proyecto se realizará desde la Institución de destino. Sin embargo, la Institución de origen podrá asignar un co-tutor y será informada sobre el tema y desarrollo del Proyecto Fin de Grado.
- Si así es requerido, el co-tutor podrá participar en la presentación/defensa del Proyecto Fin de Grado en la universidad de destino.
- El tiempo y esfuerzo necesario para realizar el Proyecto Fin de Grado será equivalente al menos a 12 créditos ECTS.
- Para la titulación en el VIA UC "Bachelor of Architectural Technology and Construction Management": Disertación = 10 ECTS y Proyecto Final = 20 ECTS.

5. Envío de calificaciones al final de cada semestre

- Las calificaciones seguirán lo establecido en el Anexo 5, empleando los sistemas de calificación vigentes en el VIA y la Universidad de Sevilla respectivamente.
- Cada universidad respetará el calendario de la universidad socia y los plazos establecidos para el envío de calificaciones. En el caso de las calificaciones en España, normalmente las actas de las asignaturas del primer cuatrimestre están disponibles en febrero y las del segundo cuatrimestre a mediados de julio).
- La universidad de origen podría, previa solicitud, recibir las calificaciones de forma provisional para evaluar los resultados obtenidos por los estudiantes de la Doble Titulación en el primer semestre del intercambio. A menos que se especifique lo contrario, la universidad de destino/acogida enviará un certificado original de las calificaciones a la universidad de origen al final del año académico, y proporcionará un certificado original al estudiante de la Doble Titulación.

6. Gestión del programa de Doble Titulación

Los contactos principales de la doble titulación son:

- VIA University College, Bo Riisbjerg Thomsen, Director de Departamento, Edificación y Construcción
- Universidad de Sevilla, Eva M^a Valenzuela Montalvo, Subdirectora de Relaciones Institucionales y Extensión Cultural de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación

Este acuerdo y sus anexos se revisarán anualmente así como lo concerniente a la evaluación de la calidad – en el mes de abril en caso de quejas de los estudiantes, las sugerencias para la mejora se discutirán en el mismo contexto.

7. Expedición de los títulos

- La Institución de destino emitirá el título en cuestión cuando haya recibido toda la documentación necesaria por parte de la Institución de origen (documentación acreditativa de que el estudiante participante en el programa ha superado todas las asignaturas tanto en la Institución de origen como en la de acogida).
- En el caso del título español, se informará a los estudiantes daneses de que deberán abonar unas tasas para obtener el título de grado y el suplemento al título (en español/inglés). Esta tasa es obligatoria para todos los estudiantes españoles ya que el título se emite en el Ministerio de Educación. Los estudiantes recibirán un documento provisional certificando el haber completado los estudios de grado.

8. Prórroga y cancelación

- El presente acuerdo se hace efectivo con la firma de estos documentos y será válido por un periodo de cuatro (4) años. Será renovable por otro periodo similar por mutuo acuerdo, via email, de los Directores de ambas Instituciones que firman este documento.
- Este acuerdo mantiene todos sus efectos salvo que alguna de las partes, VIA o Universidad de Sevilla, notifique, por escrito y con no menos de 6 meses de antelación al inicio de un cuatrimestre, la intención de cancelar este acuerdo.

9. Disputas

- En cualquier circunstancia ambas partes acuerdan realizar todos los esfuerzos posibles y razonables para asegurar que cualquier desavenencia no afectará de manera adversa a los estudiantes participantes en el programa regulado por este acuerdo.
- En el caso en que un estudiante quisiera abandonar el programa de Doble Titulación, ambas Instituciones le reconocerán las asignaturas (número de créditos superados) como si fuera simplemente estudiante Erasmus (en ningún caso se podrá emitir un Título)

Lugar: Horsens, Demnark

Horsens, Denmark

Fecha:

Firmado:

Konstantin Lassithiotakis
Vice Rector
School of Technology
and Business
VIA University College

Gunnar Eriksen
Dean
School of Technology
and Business
VIA University College

Lugar: Sevilla, Spain

Sevilla, Spain

Fecha:

Firmado:

Dr. Joaquín Luque Rodríguez
Rector Magnífico
Universidad de Sevilla

Dr. José M^a Calama Rodríguez
Director de la ETSIE
Escuela Técnica Superior de
Ingeniería de Edificación

[El presente documento está firmado en español y en inglés.]

Anexo 1

INFORME

Sobre el acuerdo de Doble Titulación entre VIA University College (Denmark) y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación (ETSIE) de la Universidad de Sevilla para el grado en Ingeniería de Edificación/Constructing Architect

El primer acuerdo para el intercambio de estudiantes y profesores dentro del Programa Erasmus entre la ETSIE y la School of Technology and Business del VIA University College se firmó en 2005.

Desde entonces, una media de 2 estudiantes de la Universidad de Sevilla ha cursado un semestre en el VIA, principalmente para realizar el Proyecto Fin de Carrera. También en los últimos dos cursos académicos se han recibido estudiantes del VIA que han cursado satisfactoriamente asignaturas en la ETSIE. Asimismo, las visitas docentes de corta duración realizadas por profesores de ambas instituciones han sido continuas desde 2005, asegurando unos resultados más que satisfactorios tanto académicos como de gestión de los intercambios Erasmus.

La duración de los estudios y la estructura del grado en Ingeniería de Edificación en la ETSIE de la Universidad de Sevilla (240 ECTS), así como las nuevas metodologías y sistemas introducidos debidos al proceso de adaptación al EEES, proporcionan puntos adicionales en común entre los dos grados involucrados en este acuerdo:

Por lo tanto, en base a la experiencia previa, y al cuidadoso análisis de los actuales planes de estudio, detallados en los anexos 2 y 3 de este acuerdo, se considera que es posible establecer una Doble Titulación entre “*Grado en Ingeniería de Edificación*” (Bachelor degree in Building Engineering), de la ETSIE (Universidad de Sevilla), y el Bachelor of Architectural Technology and Building Management del VIA UC:

El curriculum descrito en el anexo 2 es el más adecuado para conseguir este objetivo de manera adecuada.

Fecha:

Fecha:

Firmado:

Gunnar Eriksen
Dean
School of Technology
and Business
VIA University College

José M^a Calama Rodríguez
Director
E.T.S. Ingeniería de Edificación
(ETSIE)
Universidad de Sevilla

Anexo 2. Requisitos y organización temporal

Estudiantes que inician sus estudios en la ETSIE-Universidad de Sevilla (US)

Requisitos académicos:

- Los candidatos deben haber terminado los semestres 1º al 4º (es decir, 1º y 2º curso del Grado) en la ETSIE (detalles en el Anexo 3)
- Los candidatos podrán participar en el programa de Doble Titulación aunque les quede por superar un máximo de 2 asignaturas de 2º curso del Grado. Será necesario informar al VIA UC al respecto.
- Cualquier asignatura (el máximo de 2 del punto anterior) que el alumno no haya superado en la ETSIE a su llegada al VIA, deberá ser aprobada en la Universidad de Sevilla antes de la presentación del Proyecto Fin de Grado.
- Los candidatos deberán certificar un nivel adecuado en la lengua de enseñanza en la universidad de acogida, nivel que les permita participar correctamente en la vida académica, al menos nivel B2 (sistema oficial de la European Common Reference Framework for Languages).

Organización temporal

Los estudiantes deberán tener superados los dos (2) primeros años del *Grado en Ingeniería de Edificación*.

Los candidatos admitidos al programa de Doble Titulación deberán cursar: semestre 4º, semestre 5º y tendrán opción a cursar el semestre 7º (Proyecto Final) del grado en “Architectural Technology and Construction Management” en el VIA UC, incluida la disertación y el proyecto final que sería convalidado por el 8º semestre en la ETSIE.

Distribución por semestres para estudiantes de la ETSIE-Universidad de Sevilla:

1º S	2º S	3º S	4º S	5º S	6º S	7º S	8º S	Plan de Estudios U. Sevilla
US	US	US	US	VIA	VIA	US	VIA	Ubicación de los alumnos de la Universidad de Sevilla
1º S	2º S	3º S		4º S	5º S	6º S	7º S	Plan de Estudios VIA

Créditos totales a cursar: 90 ECTS.

Estudiantes que inician sus estudios en el VIA UC

Requisitos académicos:

- Los estudiantes deberán haber concluido del 1º al 3º semestre en el VIAUC (detalles en Anexo 4)
- Los candidatos podrán participar en el programa de Doble Titulación aunque les quede por superar un máximo de 2 asignaturas del semestre 3º. Será necesario informar a la Universidad de Sevilla (ETSIE) al respecto.
- Los candidatos deberán certificar un nivel adecuado en la lengua de enseñanza en la universidad de acogida, nivel que les permita participar correctamente en la vida académica, al menos nivel B2 (sistema oficial de la European Common Reference Framework for Languages).

Organización temporal

Los estudiantes deberán completar los semestres 1º, 2º, 3º y 6º del grado en “Architectural Technology and Construction Management” en el VIA UC y los semestres 4º, 5º, 7º y 8º en la ETSIE de la Universidad de Sevilla.

Distribución por semestres para estudiantes del VIA UC (Horsens):

1º S	2º S	3º S	4º S	5º S	6º S	7º S		Plan de Estudios VIA
VIA	VIA	VIA	US	US	VIA	US	US	Ubicación de los alumnos del VIA (Horsens)
1º S	2º S	3º S	4º S	5º S	6º S	7º S	8º S	Plan de Estudios U. Sevilla

Créditos totales a cursar: 120 ECTS.

Anexo 3. Plan de estudios ETSIE, Universidad de Sevilla (US).

FIRST YEAR SUBJECTS	ECTS	Semester 1	Semester 2	Total
Construction History and Introduction to Construction	6.0		6.0	6.0
Law	6.0	6.0		6.0
Drawing Applied to Building Engineering	6.0	6.0		6.0
Physics I: Mechanics	6.0		6.0	6.0
Basics of Construction Materials	6.0	6.0		6.0
Descriptive Geometry I	6.0	6.0		6.0
Descriptive Geometry II	6.0		6.0	6.0
Mathematics Applied to Building I	6.0	6.0		6.0
Mathematics Applied to Building II	6.0		6.0	6.0
Materials I	6.0		6.0	6.0
TOTAL FIRST YEAR	60.0	30.0	30.0	60.0

SECOND YEAR SUBJECTS	ECTS	Semester 1	Semester 2	Total
Building Quality	6.0	6.0		6.0
Construction I: Geotechnics and Foundations	6.0	6.0		6.0
Construction II: Structural Elements	6.0		6.0	6.0
Applied Economics in Construction Companies	6.0	6.0		6.0
Structures I	6.0		6.0	6.0
Graphical Expression of Building Technologies	6.0		6.0	6.0
Physics II: Basics of Installations	6.0	6.0		6.0
Installations I	6.0		6.0	6.0
Materials II	6.0	6.0		6.0
Topography and Locating	6.0		6.0	6.0
TOTAL SECOND YEAR	60.0	30.0	30.0	60.0

THIRD YEAR SUBJECTS	ECTS	Semester 1	Semester 2	Total
Construction III: Non-structural Elements	6.0	6.0		6.0
Construction IV: Industrialization and Prefabrication	6.0		6.0	6.0
Works Equipments, Provisional Installations and Auxiliary Resources	6.0		6.0	6.0
Structures II	6.0	6.0		6.0
Urban Management and Control	6.0	6.0		6.0
Installations II	6.0	6.0		6.0
Quantity Surveying and Construction Budgets	6.0		6.0	6.0
Structures III	6.0		6.0	6.0
Technical Projects I	6.0	6.0		6.0
Technical Projects II, Project Auditing and Technical Office	6.0		6.0	6.0
TOTAL THIRD YEAR	60.0	30.0	30.0	60.0

FOURTH YEAR SUBJECTS	ECTS	Semester 1	Semester 2	Total
Construction V: Sustainable Construction	6.0		6.0	6.0
Risk Prevention and Safety at Work	9.0	9.0		9.0
Valuations, Experts' Reports and Appraisals	6.0	6.0		6.0
Elective Subject I	6.0		6.0	6.0
Elective Subject II	6.0		6.0	6.0
Restoration and Pathologies in Building	6.0	6.0		6.0
Planning, Organisation and Control of Works	9.0	9.0		9.0
Final Project	12.0		12.0	12.0
TOTAL FOURTH YEAR	60.0	30.0	30.0	60.0

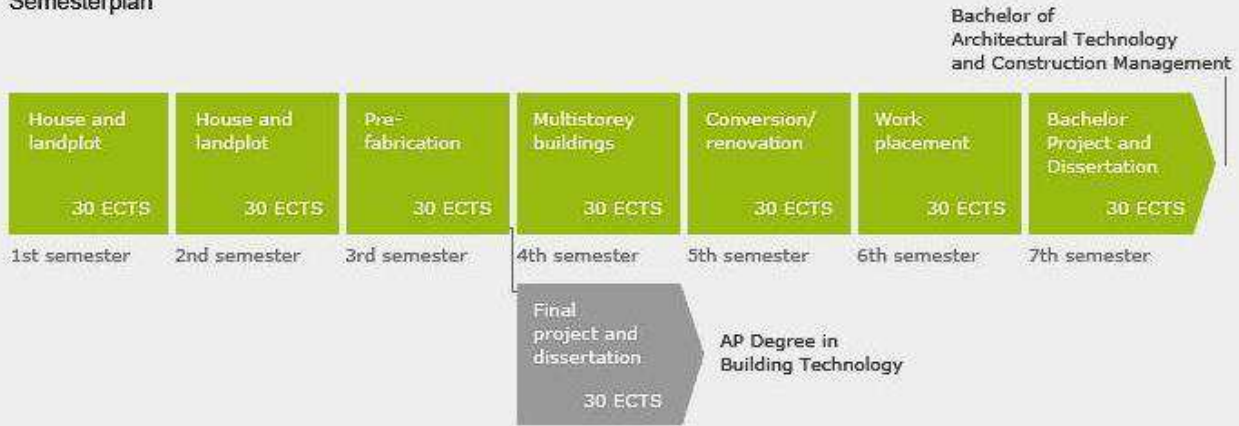
Elective Subjects:	
Data Analysis and Organisation	6
Archaeology and Construction	6
Interior Design	6
Computer Graphics and Virtual Modelling	6
New Technologies in Architectonic Survey	6
Optimisation in Building	6
Professional Practice	6
Rehabilitation and Prefabrication of Building Structures	6
Experts' Reports and Advanced Diagnostics via Images	6
Digital Processing of Images and Multimedia Presentations	6
Project Management, Graphic Town Planning and Urban Accessibility	6
Advanced Calculus of Structures with Computer Programs	6

Anexo 4. VIAUC Bachelor degree in Architectural Technology / Constructing Architect. Plan de Estudios.

Content and structure

Click on the semester overview to read more about each semester.

Semesterplan



1st Semester: Landplot and Single Family House

PART 1 – INTRODUCTORY ASSIGNMENTS

Practical group work, “My house at home”, Drawing technique

PART 2 – PROJECT – SINGLE-FAMILY HOUSE

Land Surveying and Spatial Planning

Scheme Design

Other program elements

SINGLE SUBJECT TEACHING

Architecture and Building Design (ABDS) – 2 ECTS Building Design (BDS) – 6 ECTS

Material Science (BDS/MS) – 1 ECTS

Information Technology (BDS/IT) – 2 ECTS

Structural Design (STD) / Mathematics (MATH) – 6 ECTS

Building Services (BSE) and Building Physics (BPHY) – 2,5 ECTS

Building Planning and Management (BPM) – 2,5 ECTS

Communication and Study Techniques (COM) – 3 ECTS

Information Technology (IT) – 2 ECTS

Land Surveying and Spatial Planning (SUR) – 3 ECTS

30 ECTS

<http://www.viauc.com/fulldegree/construct/programme/Pages/semesters.aspx>

2nd Semester: Landplot and Single Family House in 2-3 storeys

PROJECT WORK: Designing a two-storey single-family house with a basement

STUDY PROJECTS AND NON-PROJECT RELATED COURSES

Architecture and Building Design (ABDS) – 1 ECTS

Building Design (BDS) – 7 ECTS

Material Science (BDS/MS) – 3 ECTS

Information Technology (BDS/IT) – 5 ECTS

Structural Design (STD) – 4 ECTS

Building Services (BSE) and Building Physics (BPHY) – 4 ECTS

Building Planning and Management (BPM) – 3 ECTS

Geographic Information Systems (GIS) – 0,5 ECTS

Communication (COM) and Study Technique (STECH) – 2,5 ECTS

30 ECTS

<http://www.viauc.com/fulldegree/construct/programme/Pages/semesters.aspx>

3rd Semester: Single-storey prefabricate construction

PROJECT WORK

Scheme Design, Detail Design / Tendering , Façade component, Production

NON-PROJECT RELATED COURSES

Architecture and Building Design (ABDS) – 1 ECTS
Building Design (BDS) – 6 ECTS
Material Science (BDS/MS) – 2 ECTS
IT (BDS/IT) – 1 ECTS
Structural Design (STD) – 2,5 ECTS
Building Services and Building Physics (BSE/BPHY) – 2,5 ECTS
Building Planning and Management (BPM) – 5 ECTS
IT (BPM/IT) – 1 ECTS
Communication and Study Technique (COM) – 3 ECTS
Theory of Scientific Knowledge (TSK) – 1 ECTS
Elective Subject – 5 ECTS 30 ECTS

<http://www.viauc.com/fulldegree/construct/programme/Pages/semesters.aspx>

4th Semester: Multistorey buildings (Planning and Design/Projecting)

PROJECT WORK. PHASE 1: Survey the Brief.

Subjects involved.

Project Quality, Site Conditions, Constructing / Building form and architecture, Requirements for installations / services, 3-dimensional requirements / user requirements, traffic links / accessibility, environmental demands, environmental program, financing time frame

PROJECT WORK. PHASE 2: Outline proposal

Subjects involved.

3D AutoCAD, Free hand drawing / perspective drawing, Coloring and the use of photographs proportioning and balance, coherency on overall unified impression, preparation techniques

PROJECT WORK. PHASE 3: Scheme design

Subjects involved

Planning and Design (projecting) technique, including modular design, Effective design by CAD, Legislation-Law / Regulations / Demands , Project Scrutinization, Preliminary Dimensioning and overall design of constructions and installations, Relevant Building Methods-including principals of prefabricated building components, Materials (selected themes), Planning, Building Economics, Estimation

Architecture and Building Design (ABDS) – 3 ECTS
Building design (BDS) – 6 ECTS
Material Science (BDS/MS) – 2 ECTS
IT (BDS/IT) – 3 ECTS
Structural Design (STD) – 2 ECTS
Building Services/Supplies and Building Physics (BSE/BPHY) – 2 ECTS
Building Planning and Management (BPM) – 6 ECTS
Law (BPM/LAW) – 1 ECTS
Elective Subject – 5 ECTS 30 ECTS

<http://www.viauc.com/fulldegree/construct/programme/Pages/semesters.aspx>

5th Semester: Refurbishment / Renovation (Project Organisation Process)

PROJECT WORK. PHASE 1: Survey and Registration Phase, Outline/Scheme Design

PROJECT WORK. PHASE 2: Detail Design 1

PROJECT WORK. PHASE 3: Detail Design 2

COURSE STUDY UNITS:

Shoring and foundation in refurbishment

Indoor climate and ventilation

Elective subject

Architecture and Building Design (ABDS) – 1 ECTS

Building Design (BDS) – 7 ECTS

Material Science (BDS/MSC) – 2 ECTS
IT (BDS/IT) – 1 ECTS
Structural Design (STD) – 3 ECTS
Building Services/Supplies and Building Physics (BSE/BPHY) – 3 ECTS
IT (BSE/IT) – 0,5 ECTS
Building Planning and Management (BPM) – 6 ECTS
IT (BPM/IT – 0,5 ECTS
Law (LAW) – 1 ECTS
Elective subject – 5 ECTS

30 ECTS

<http://www.viauc.com/fulldegree/construct/programme/Pages/semesters.aspx>

6th Semester: New Buildings / Practical Placement

PROJECT WORK(15 ECTS): Implementation of the building process in widespan buildings
Project scrutinization / cost assessment (“guesstimates”)
Tender, contract finalization and execution
Operation and Maintenance

WORK PRACTICE, PRACTICAL PLACEMENT (approx. 10 weeks-15 ECTS)

From spring semester in 2012 the practical placement period will be a full semester = 30 ECTS

<http://www.viauc.com/fulldegree/construct/programme/Pages/semesters.aspx>

7th Semester: Bachelor Thesis / Dissertation

Dissertation – 10 ECTS
Final Project – 20 ECTS
30 ECTS

<http://www.viauc.com/fulldegree/construct/programme/Pages/semesters.aspx>

Anexo 5. Comparación de sistemas de calificación VIA UC/Universidad de Sevilla

Sistema Danés: 7-escala / ECTS-escala

7 – scale	Descripción	inaceptable-suspense	inadecuado-suspense	adecuado	suficiente	bueno	muy bueno	excelente
	nota	-3	00	02	4	7	10	12
ECTS - scale	Descripción	suspense		suficiente	satisfactorio	bueno	muy bueno	excelente
	nota	F	Fx	E	D	C	B	A
	% relative			10	25	30	25	10

La escala 7 ha sido definida por el Ministerio Danés de Educación.

12: The grade 12 shall be awarded for an excellent performance displaying a high level of command of all aspects of the relevant material, with no or only a few minor weaknesses.

10: The grade 10 shall be awarded for a very good performance displaying a high level of command of most aspects of the relevant material, with only minor weaknesses.

7: The grade 7 shall be awarded for a good performance displaying good command of the relevant material but also some weaknesses.

4: The grade 4 shall be awarded for a fair performance displaying some command of the relevant material but also some major weaknesses.

02: The grade 02 shall be awarded for a performance meeting only the minimum requirements for acceptance.

00: The grade 00 shall be awarded for a performance which does not meet the minimum requirements for acceptance.

-3: The grade -3 shall be awarded for a performance which is unacceptable in all respects.

Sistema español de calificaciones

1-10 escala	Description	Suspense (Fail)		Aprobado (Pass)		Notable (Good)	Sobresaliente (Excellent)	Matrícula de Honor (Honours)
	Mark	0-4,99		5-6,99		7-8,99	9-10	12
ECTS – escala (complementaria)	Description	Fail		Sufficient	Satisfactory	Good	Very good	Excellent
	Mark	F	Fx	E	D	C	B	A
	% relative			10	25	30	25	10

Equivalencias de sistemas

02 en la escala danesa equivaldría al **aprobado (5,0)** en la escala española.

7 en la escala danesa equivaldría al **notable** en la escala española.

10 en la escala danesa equivaldría al **sobresaliente** en la escala española.

12 en la escala danesa equivaldría a la **matrícula de honor** en la escala española.

<http://www.viauc.com/horsens/programmes/fulldegree/constructing/contentandstructure/Pages/contentandstructure.aspx>